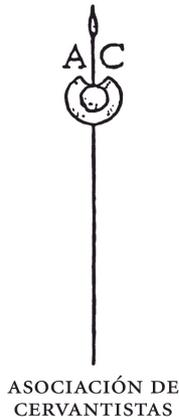


X CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE CERVANTISTAS

3 al 7 de septiembre de 2018
Universidad Complutense de Madrid



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Segunda circular (15 de enero de 2018)

La Asociación de Cervantistas y la Universidad Complutense de Madrid convocan el **X Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas** que tendrá lugar entre los días 3 al 7 de septiembre de 2018 en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid (España).

De acuerdo a las indicaciones recibidas por varios socios, os enviamos nuevas informaciones sobre el desarrollo de nuestro congreso internacional.

Ampliación del plazo de presentación de comunicaciones

Se amplía hasta el **1 de marzo de 2018 a las 12'00 horas** la presentación de propuestas de comunicación. Los trabajos deben ser inéditos. El tiempo de exposición destinado a cada comunicación no podrá superar los 20 minutos.

Los interesados remitirán por correo electrónico (xcindac@gmail.com) la siguiente documentación:

1. Un resumen del trabajo que no supere las veinte líneas mecanografiadas a un espacio (Times New Roman de cuerpo 12), especificando sus datos personales (nombre, apellidos, institución, dirección, teléfono y correo de contacto).
2. El Comité Científico del Congreso evaluará las propuestas de comunicaciones y podrá rechazar las propuestas cuyo contenido o nivel no considere adecuado. La Comisión Organizadora comunicará a los interesados sus resultados antes del **23 de marzo de 2018**. Una vez aceptada la comunicación, no se reembolsará el importe de la cuota.
3. El recibo que acredite haber satisfecho la cuota de inscripción al congreso.

Cuota de inscripción y modalidades de pago

El pago de la cuota de inscripción se podrá hacer mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta de la Asociación de Cervantistas, en Bankia (C/ Libreros 10, 28801 Alcalá de Henares)

- Transferencia nacional: 2038 2201 2560 0087 4121
- Transferencia internacional: IBAN ES31 2038 2201 2560 0087 4121
SWIFT: CAHMESMMXXX

Se está habilitando también la posibilidad de poder pagar mediante tarjeta de crédito. En todo caso, **TAMBIÉN** será posible pagar en metálico durante los días de la celebración del congreso en Madrid. Será necesario indicar este hecho en la presentación de comunicación.

La cuota de inscripción se ha establecido en **120 €** para los comunicantes. Los comunicantes estudiantes de cualquier ciclo (grados, máster o doctorado), así como los jubilados, pagarán una cuota de **70 €**.

Para poder presentar comunicación o participar en un panel de proyecto de investigación será necesario estar al día en el pago de las cuotas de la AC. Las cuotas ordinarias se deben ingresar en la cuenta que nuestra Asociación, tal y como se indica en nuestro sitio web: <http://asociaciondecervantistas.org/inscripciones-online/>

Para cualquier consulta respecto a las cuotas pendientes de pago, deben ponerse en contacto con nuestra tesorera: Alexia Dotras Bravo (tesoreria@asociaciondecervantistas.org)

Los **estudiantes** de cualquiera de los tres ciclos (grado, máster, postgrado o doctorado) que asistan como oyentes pagarán una cuota de inscripción reducida de **30€**.

Convocatoria de ayudas para la asistencia al X CINDAC

Con el fin de favorecer la participación de los miembros más jóvenes de la Asociación de Cervantistas en el X CINDAC, se convocan las siguientes ayudas, por una cuantía de 16.000 euros, según las siguientes modalidades en función de las solicitudes:

- I. 8 bolsas de viaje de 1000 euros
- II. 5 bolsas de viaje de 800 euros
- III. 8 bolsas de viaje de 500 euros

Se adjunta toda la información al final de esta circular.

Comunicación con el Comité Local Organizador

Todo envío de correspondencia relativa al congreso deberá hacerse efectivo a la siguiente dirección:

José Manuel Lucía Megías
Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Filología
Departamento de Estudios Románicas, Franceses, Italianos y Traducción
Ciudad Universitaria
28040 Madrid. España.

E-Mail: xcindac@gmail.com

Se ofrecerá información más detallada en las próximas circulares y en el sitio web que se elaborará al efecto.

Un cordial saludo

José Manuel Lucía Megías
Presidente del Comité Organizador

Comité Local Organizador

Presidente

José Manuel Lucía Megías

Secretario-Tesorero

Aurelio Vargas Díaz-Toledo

Miembros del Comité Local Organizador

Esther Borrego Gutiérrez

Álvaro Bustos

Isabel Colón

José Ignacio Díez

Manuel Fernández Nieto

Antonio Garrido

Javier Huerta

Julio Vélez

Comité Científico

Alexia Dotras

Ruth Fine

Steven Hutchinson

Kenji Inamoto

Isabel Lozano-Renieblas

José Manuel Martín Morán

Carlos Mata

Vibha Maurya

José Montero Reguera

Jasna Stojanović

María Stoppen

Bénédicte Torres

Juan Diego Vila

Alicia Villar Lecumberri

X CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE CERVANTISTAS

Universidad Complutense de Madrid
del 3 al 7 de septiembre de 2018

Convocatoria de Ayudas Asociación de Cervantistas

Con el fin de favorecer la participación de los miembros más jóvenes de la Asociación de Cervantistas en el X CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE CERVANTISTAS (X CINDAC), que se celebrará del 3 al 7 de septiembre de 2018 en la Universidad Complutense de Madrid (España), se convocan las siguientes ayudas, por una cuantía de 16.000 euros, según las siguientes modalidades, en función de las solicitudes:

- I. 8 bolsas de viaje de 1000 euros
- II. 5 bolsas de viaje de 800 euros
- III. 8 bolsas de viaje de 500 euros

Los beneficiarios de estas ayudas serán becarios de investigación, alumnos de doctorado, doctores que hayan leído sus tesis en los últimos 5 años y, en general, miembros de la AC con situación económica y laboral precaria.

Todos ellos tienen que haber presentado propuesta de comunicación al X Congreso internacional, y esta haber sido aceptada. Para optar a las becas, habrá que enviar antes del 1 de marzo de 2018 la siguiente documentación al correo electrónico xcindac@gmail.com :

- título y resumen de la comunicación
- currículum vitae;
- documento acreditativo (o declaración jurada) como becario de investigación, doctorando o reciente doctor;
- resumen de su grado de integración y participación en la AC.

La resolución de estas becas, que correrá a cargo de la Junta Directiva, atenderá a los siguientes criterios de selección:

- interés y originalidad de la propuesta de comunicación;
- grado de integración en la AC (antigüedad como socio, participación en anteriores CINDAC o cualquier otro mérito relacionado que el solicitante aporte);
- distancia de la universidad o del centro de investigación de origen y la sede del X CINDAC;
- y
- reparto equitativo entre centros de investigación de todo el mundo.